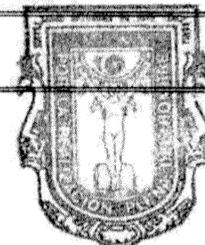


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION
TIJUANA, B. C.

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidad Académica (s): Facultad de Contaduría y Administración
Facultad de Ciencias Administrativas
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
Facultad de Ingeniería y Negocios San Quintín
-Facultad de Ingeniería y Negocios Tecate

2. Programa(s) de estudio: Lic. en Contaduría 3. Vigencia del plan: 2009-2
 (Técnico, Licenciatura (s))

4. Nombre de la Unidad de aprendizaje: NORMAS PARTICULARES 5. Clave 12566

7. Ciclo Escolar: 2011-2

8. Etapa de formación a la que pertenece: DISCIPLINARIA

9. Carácter de la Unidad de Aprendizaje Obligatoria X Optativa

10. Requisitos para cursar la Unidad de Aprendizaje NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (12561)

6. HC: 2 HL: HT: 3 HPC: HCL: HE: 2 CR: 7

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE B.C.

R E C I B I D O
 JAN 14 2011
 DEPARTAMENTO DE FORMACION
 PROFESIONAL Y VINCULACION
 CAMPUS TIJUANA

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN (Continuación)

Programa (s) de estudio: (Técnico, Licenciatura) Licenciado en Contaduría Vigencia del plan: 2009-2
(s)

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Normas Particulares Clave: 12566

HC: 2 HL: HT: 3 HPC: HCL: HE: CR: 7



Firmas Homologadas
Fecha de elaboración
26 de agosto de 2010

Formulo:

M.A.I. Loreto Maria Bravo Zanoguera
M.I. Ariadna Castañeda M
M.A. Ana Cecilia Bustamante Valenzuela
M.A. Sósima Carrillo
MC Francisco Javier González Valle
Dr. Oscar R. Sanchez Lopez
M.A. María Soledad Plazola Rivera
MC Maria Del mar Obregón Angulo
Mc Ismael López Elizalde
MI Santiago Alejandro Arellano Zepeda
MAG Daniel Aguila Meza
MC Seidi Iliana Pérez Chavira
CP Anais Naranjo Araiza
M.C. Rafael Espinoza Torres

Vo.Bo M.A. Ernesto Alonso Pérez Maldonado
Cargo: Subdirector Mexicali
Vo.Bo M.A. José Raúl Robles Cortez
Cargo: Subdirector Tijuana
Vo.Bo. M.P. Eva Olivia Martínez Lucero
Cargo: Subdirector Ensenada
Vo.Bo. MC Lizzette Velasco Aulcy
Cargo: Subdirector San Quintín

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

Esta materia se encuentra ubicada en la etapa disciplinaria en el quinto semestre de la Licenciatura de Contaduría, se requiere conocimientos previos de las Normas de Información Financiera cuya finalidad es que el alumno aplique las normas particulares en la preparación de estados financieros, fundamentado en el examen de la Serie "C" emitida por el CINIF siendo base este curso para la materia de estados financieros y para el área de auditoría y finanzas.

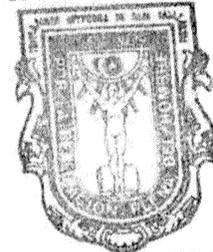
III. COMPETENCIAS DEL CURSO

Utilizar las normas de información particulares aplicables a conceptos específicos de los estados financieros, valuando, presentando y revelando de forma responsable y objetiva para que sea útil en la toma de decisiones.

IV. EVIDENCIA (S) DE DESEMPEÑO

Resolución de casos prácticos de cada uno de los conceptos específicos que integran los estados financieros.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION
TIJUANA, B.C.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

COMPETENCIA:

Aplicar normas particulares a los componentes del activo circulante, utilizando las normas de valuación, presentación y revelación correspondientes para la preparación de los estados financieros de una manera objetiva y responsable.

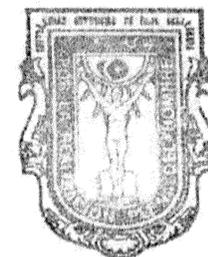
Contenido

Duración 30 horas

UNIDAD I: NORMAS PARTICULARES APLICABLES A PARTIDAS DEL ACTIVO CIRCULANTE.

- 1.1 NIF C-1 Efectivo y equivalentes
- 1.2 NIF C-2 Instrumentos financieros
- 1.3 NIF C-3 Cuentas por cobrar
- 1.4 NIF C-4 Inventarios
- 1.5 NIF C-5 Pagos anticipados

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION
TIJUANA, B.C.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

COMPETENCIA:

Aplicar normas particulares a los componentes del activo no circulante, utilizando las normas de valuación, presentación y revelación correspondientes para la preparación de los estados financieros de una manera objetiva y responsable.

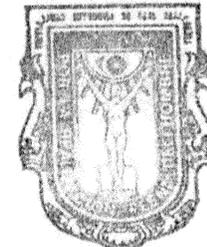
Contenido

Duración 20 horas

Unidad II. NORMAS PARTICULARES APLICABLES A PARTIDAS DEL ACTIVO NO CIRCULANTE

- 2.1 NIF C-6 Inmuebles maquinaria y equipo
- 2.2 NIF C-7 Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes
- 2.3 NIF C-8 Activos intangibles
- 2.4 NIF C-15 Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION
TIJUANA, B.C.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

COMPETENCIA:

Aplicar normas particulares a los componentes del pasivo, utilizando las normas de valuación, presentación y revelación correspondientes para la preparación de los estados financieros de una manera objetiva y responsable.

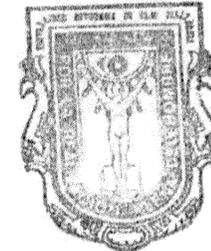
Contenido

Duración 10 horas

UNIDAD III. NORMAS PARTICULARES APLICABLES A PARTIDAS O CONCEPTOS ESPECÍFICOS DEL PASIVO

- 3.1. Concepto de pasivo de acuerdo a la NIF A-5.
- 3.2 NIF C-9 Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos
- 3.3 NIF C-10 Instrumentos financieros derivados y cobertura

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN
TIJUANA, B. C.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

COMPETENCIA:

Aplicar normas particulares a los componentes del capital contable, utilizando las normas de valuación, presentación y revelación correspondientes para la preparación de los estados financieros de una manera objetiva y responsable.

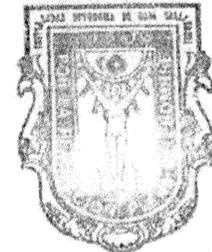
Contenido

Duración 20 horas

UNIDAD IV. NORMAS PARTICULARES APLICABLES A PARTIDAS O CONCEPTOS ESPECÍFICOS DEL CAPITAL CONTABLE

- 4.1. NIF C-11. Capital Contable
- 4.2. NIF C-12. Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos.
- 4.3 NIF C-13 Partes relacionadas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION
TIJUANA, B. C.

ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia(s)	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Aplicar normas particulares a los componentes del activo circulante, utilizando las normas de valuación, presentación y revelación correspondientes para la preparación de los estados financieros de una manera objetiva y responsable.	Resolver en forma individual un caso práctico que incluya los rubros de efectivo, instrumentos financieros, cuentas por cobrar, inventarios y pagos anticipados, determinando su valuación, revelación y presentación mediante estados financieros.	A) Normas de Información Financiera B) Redacción del caso práctico C) calculadora	5 Horas
2	Aplicar normas particulares a los componentes del activo no circulante, utilizando las normas de valuación, presentación y revelación correspondientes para la preparación de los estados financieros de una manera objetiva y responsable.	Resolver en forma individual un caso práctico que incluya los rubros de inmuebles, maquinaria y equipo, inversiones en asociadas y activos intangibles, determinando su valuación, revelación y presentación mediante estados financieros.	A) Normas de Información Financiera B) Redacción del caso práctico C) calculadora	5 Horas
3	Aplicar normas particulares a los componentes del pasivo, utilizando las normas de valuación, presentación y revelación correspondientes para la preparación de los estados financieros de una manera objetiva y responsable.	Resolver en forma individual un caso práctico que incluya los rubros de pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes e instrumentos derivados y cobertura, determinando su valuación, revelación y presentación mediante estados financieros.	A) Normas de Información Financiera B) Redacción del caso práctico C) calculadora	5 Horas
4	Aplicar normas particulares a los componentes del capital contable, utilizando las normas de valuación, presentación y revelación	Resolver en forma individual un caso práctico que incluya los conceptos de capital contable, determinando su valuación, revelación y presentación	A) Normas de Información Financiera B) Redacción	5 horas



correspondientes para la preparación de los estados financieros de una manera objetiva y responsable. mediante estados financieros.

del caso
practico
C)
calculadora

V. METODOLOGÍA DE TRABAJO

- a) Exposición de temas teóricos acompañados de ejemplos
- b) Lectura comentada
- c) Exposición por equipo de alumnos
- d) Resolución de problemas y casos prácticos, como tareas y en clase
- e) Invitación de expertos en el tema

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CONTADURÍA
Y ADMINISTRACIÓN
TIJUANA, B.C.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del curso se sugiere:

Exposición de los alumnos: 15%

Investigación de casos: 15%

Exámenes parciales: 35%

Solución de casos prácticos: 35%

VII. BIBLIOGRAFÍA

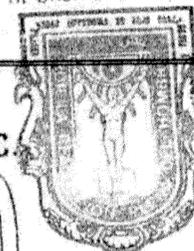
Básica

- CINIF-IMCP. (2010 o más reciente) Normas de Información Financiera (NIF). CINIF-IMCP. México.
- Cocina Martínez, J. y Barbosa Díaz, M. A. (2008). Síntesis y comentarios de las NIF. IMCP. México.
- Guajardo Cantú, G. y Andrade de Guajardo N. E. (2008). Contabilidad Financiera. Mc Graw Hill. México.
- López Romero, J. (2005). Contabilidad Intermedia. Mc Graw Hill. México.

Complementaria

Sánchez L., O., Sotelo S., M. E. y Mota P., M. J. (2007). Introducción a la Contaduría. Pearson. México.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE B.C.

R E C I B I D O

JAN 14

DEPARTAMENTO DE FORMACION
PROFESIONAL Y VINCULACION
CAMPUS TIJUANA

FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION
TIJUANA. B.C.

X. PERFIL DOCENTE

Se requiere Lic. En Contaduría o Lic. En Administración de Empresas, con Maestría en área afín, un mínimo de tres años de experiencia laboral, preferentemente en el área contable específicamente en la elaboración y análisis de estados financieros.

Debe ser INNOVADOR: Crear y trabajar con materiales educativos para desarrollar mejor los contenidos de la materia a impartir.

Debe ser FORMADOR: Guiar, orientar, aconsejar y enseñar valores con su ejemplo de vida, para transmitirla a sus alumnos y estos sepan responder de una manera asertiva a los problemas que se suscitan en la sociedad.

Debe ser INFORMADO: Manejar a la perfección los contenidos de su área y nivel, a la vez conocer las técnicas y estrategias para mejorar el aprendizaje en sus alumnos.

Debe ser ACTUALIZADO: Buscar constantemente adquirir más información de la ya conocida para estar al día en la preparación de sus clases, a la vez conoce las últimas técnicas e innovaciones pedagógicas que necesitan nuestros alumnos para el dúo enseñanza aprendizaje.

Debe ser PROACTIVO: Mostrar iniciativa en la ejecución de su clase, trabajo y de sus funciones como profesor. Ser independiente y autónomo.

Debe ser RESPETUOSO: Buen clima institucional, estableciendo relaciones con sus pares y la entidad educativa. Respetar ideas.

Debe ser ORGANIZADO: Realizar sus tareas docentes sincronizando tiempos y espacios que no afecten su desempeño laboral. Planificar su sesión de clase con tiempo.

Debe ser PARTICIPATIVO: Estar inmerso en las actividades, preguntar, dar ideas, opinar, sentirse parte del equipo de trabajo, identificarse con la institución, mejorar la imagen del colegio.

Debe ser RESPONSABLE: Reconocer el trabajo como acción que le ayuda en su desarrollo y realización personal. Poseer una formación básica para el trabajo, que le permita ser útil. Buscar siempre dar lo mejor de sí mismo, siendo eficiente y exigente consigo mismo, brindando servicios de calidad.



FACULTAD DE CONTADURIA
Y ADMINISTRACION
TIJUANA B C